1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre comercial : **FIPROTEC POUR ON®**
1.2. Categoría : Antiparasitario externo
1.3. Forma farmacéutica : Solución tópica
1.4. Composición : Cada 100 mL contiene:
Fipronil 2 g
Excipientes c.s.p. 100 mL
1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: F.87.33.N.0110

2. INDICACIONES DE USO

FIPROTEC POUR ON® es un antiparasitario externo de amplio espectro y acción prolongada, indicado para bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, aves (gallos de pelea), cuyes y caninos.

Altamente eficaz contra garrapatas (*Boophilus microplus*), mosca de los cuernos (*Haematobia irritans*), piojos masticadores (*Damalinia bovis*), piojos chupadores (*Linognathus vituli, Haematopinus* spp.), nuche o tupe (*Dermatobia hominis*), miasis (*Cochliomyia hominivorax*), falsa garrapata (*Melophagus ovinus*).

En aves es efectivo contra pulgas (*Echidnophaga gallinácea*), piojos (*Menopon gallinae, Lipeurus caponis, Menacanthus* spp., *Goniodes* spp., *Columbicola* spp.), garrapatas (*Argas persicus*) y ácaros (*Dermanyssus gallinae, Megninia cubitalis, Ornithonyssus sylviarum*).

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: vía tópica.

3.2. Instrucciones de preparación:

- El producto viene listo para ser usado.
- Se aplica directamente sobre la piel mediante vertido dorsal, por vía epicutánea (pour on).
- Para el caso de cuyes y aves, se debe aplicar mediante un gotero con capacidad hasta 2 mL.

3.3. Dosis, frecuencia, duración tratamiento:

- **Bovinos, equinos y porcinos:** 1 mL de FIPROTEC POUR ON® por cada 20 kg de peso vivo, equivalente a 1 mg de fipronil/kg de p.v.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

- **Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y caninos:** 0.5 mL de FIPROTEC POUR ON® por cada 10 kg de peso vivo, equivalente a 1 mg de fipronil/kg de p.v.
- **Cuyes y aves (gallos de pelea)**: 0.05 mL (1 gota) de FIPROTEC POUR ON® por cada kg de peso vivo, equivalente a 1 mg de fipronil/kg de p.v.
- Se recomienda tratar a todos los animales de establo o galpón como parte de un plan de control de parásitos externos, con intervalos de 2 meses entre cada tratamiento, aunque esto dependerá de la gravedad de la infestación, condiciones higiénicas y ambientales.
- Se recomienda consultar al médico veterinario para programar las dosificaciones.

3.4. Periodo de retiro:

- Los animales dosificados, que estén destinados a consumo humano, no deben ser sacrificados antes de los 100 días del último tratamiento.
- No administrar a vacas cuya leche sea destinada a consumo humano.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- El producto posee un amplio margen de seguridad.
- No administrar a vacas gestantes 3 meses previos al parto.
- Evitar contacto con los ojos.
- Usar guantes para su manipulación y administración.
- De aplicar en una habitación, esta debe encontrarse bien ventilada.
- Lavarse las manos después de su uso.
- No comer, beber o fumar durante su aplicación.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- No posee antídoto, por lo que el tratamiento es sintomático y de soporte.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No administrar por otra vía que no sea la tópica.
- No aplicar en zonas de piel con heridas.
- No usar en especies no indicadas.
- No usar en animales débiles, enfermos o convalecientes.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- El Fipronil es tóxico para peces e invertebrados acuáticos, por lo por lo que debe evitarse contaminar las diferentes fuentes de agua y desagüe con el producto, los restos del preparado o los recipientes utilizados.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil:

- 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz y humedad, entre 5 °C y 30°C.
- Mantener cerrado el envase una vez abierto.
- No almacenar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.

7.3. Condiciones de transporte:

- No transportar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- Luego de utilizar el producto, debe destruirse el envase vacío de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Frasco por 30 mL, 120 mL, 250 mL y 1 L.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.